

---

## **INFORME DE FISCALIA JUNTA REGIONAL COTO**

### **COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES**

#### **ASAMBLEA REGIONAL COLYPRO COTO**

**10 de setiembre de 2022**

**MSc. Jaffeth Salazar Arroyo**  
**Fiscal Junta Regional Coto**

**Ciudad Neilly, 06 de septiembre de 2022**

---

De acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica del Colegio de Licenciados y Profesores en letras, Filosofía, Ciencias y Artes, ley 4770, en su capítulo VI Las Funciones y Atribuciones de la Fiscalía, así como lo que se estipula en el artículo 12 del Manual de Juntas Regionales, y en mi condición de Fiscal propietario de la Junta Regional Coto, presento formalmente el informe de fiscalía.

**Al iniciar este informe me permito recordar las atribuciones dadas a la fiscalía, según la ley orgánica vigente y el Manual de Juntas Regionales:**

- a) Velar por el fiel cumplimiento de esta ley, el Código Deontológico y los reglamentos del Colegio, por parte de todos los órganos e instancias de la Corporación y de sus colegiados en general, así como de las resoluciones de las asambleas generales y los acuerdos de la Junta Directiva.
- b) Fiscalizar y controlar el ejercicio legal, ético y de las competencias de la profesión.
- c) Fiscalizar los procesos de instrucción por denuncias presentadas contra los colegiados, sea de oficio o a instancias de parte.
- d) Presentar a la Asamblea General ordinaria un informe anual de su labor, con base en los resultados de su plan de trabajo.
- e) El o la fiscal del Colegio podrá asistir a las sesiones de la Junta Directiva, tendrá derecho a voz, pero no tendrá derecho a voto, ni formará parte del cuórum.
- f) Cumplir otras funciones, deberes y atribuciones asignadas a su cargo según esta ley, los reglamentos y los acuerdos de la Asamblea General.

---

Además:

- a) Velar por el apropiado funcionamiento de la Junta Regional, y dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos que se asignen a esta.
- b) Velar para que los libros de actas y el archivo se mantengan al día y se lleven de forma correcta.
- c) Salvaguardar eficientemente la documentación de los tramites que le corresponden.
- d) Colaborar, participar y asistir a las diferentes actividades que organiza la Junta Regional.

Reciban un cordial saludo por parte del Fiscal Regional COLYPRO COTO, periodo 2020 a 2022

- **Fiscal: Jaffeth Salazar Arroyo**

**Integrantes de la Junta Regional**

- **Presidencia: Msc. Jasmin Porras Mendoza**
- **Secretaría: Msc. Kathia Esquivel Cárdenas**
- **Tesorería: Bach. Marvin Montiel Valencia**
- **Vocal I: Msc. Minor Ramírez Vásquez**
- **Vocal II: Msc. Hazel Quesada Monge**

La Junta Regional cuenta con el apoyo de, la Gestora Regional, Elena Sandí y la Plataformista de la Oficina Regional, Natalia Salas.

En este sentido y dando el seguimiento de las funciones del Fiscal, expongo los puntos más relevantes que responden a los artículos supra citados:

---

### **Labores del Fiscal Regional.**

Fiscalizar y controlar las siguientes acciones de la Junta Regional:

- Durante los años 2020 y 2021 la Junta Regional cumple con las cuatro sesiones mensuales, a partir del momento cuando inicia la Pandemia por el COVID-19, se sesionó de forma virtual. Para el periodo 2022, se inicia con sesiones virtuales, a partir del mes de setiembre se vuelve a las sesiones presenciales.
- La Junta Regional elabora el Plan Anual de Trabajo 2020, 2021, 2022 y sus respectivos informes de avance de cada periodo programado por COLYPRO. Ya se está trabajando con la elaboración del PAO 2023.
- Fiscalizar la participación en diferentes capacitaciones y reuniones de trabajo para Juntas Regionales.
- Fiscalizar la coordinación permanente con la Junta Directiva, para las mejoras en el edificio sede, ya que se ha ido deteriorando.
- Fiscalizar el proceso para designación del nombre del edificio sede de COLYPRO en Ciudad Neily, Brícida Gómez Gómez.
- Fiscalizar el proceso para la designación de los colegiados distinguidos, siempre se ha contado con la participación de funcionarios postulantes o postulados.
- Acompañar el proceso para el primer Seminario Taller para el análisis del libro sobre la Batalla de Coto, en coordinación con el Departamento de Desarrollo Personal.

### **Inducción y capacitación de la Junta Regional**

- Fiscalizar la participación en el Encuentro de Juntas Regionales llevado a cabo en agosto del 2022, en Alajuela, con la presencia del área administrativa de COLYPRO y de la Junta Directiva.
- Velar por las reuniones de apoyo y coordinación para elaboración del Plan Anual de Trabajo.
- Fiscalizar el proceso de revisión constante de las Políticas del Colegio para su cumplimiento efectivo.

---

## Actividades de Desarrollo Profesional / Desarrollo Personal y Humano

### Fiscalizar la organización y desarrollo de las siguientes actividades:

- Estrategias para el abordaje en el aula de estudiantes con Trastorno del espectro autista, para docentes de educación especial, durante 12 horas (**agosto 2020**).
- Estrategias para el abordaje en el aula de estudiantes con TDA y TDAH, para docentes de educación especial, durante 12 horas (**setiembre 2020**).
- Seminario de Especialidades Educativas, con una duración de 8 horas, dirigido a docentes de diferentes especialidades (**octubre 2020**).
- Encuentro de Experiencias Unidocentes, con una duración de 8 horas, para unidocentes, (**octubre 2020**).
- Simposio sobre transformación curricular, con una duración de 8 horas, para docentes todas las especialidades (**octubre 2020**).
- Introducción a la Neuropedagogía, curso de 12 horas, para docentes de todas las especialidades (**octubre-noviembre 2020**).
- Seminario "Desarrollo de las habilidades ejecutivas en una propuesta didáctica para jóvenes y adultos que evite la exclusión académica y social" de 8 horas, para docentes de educación de adultos (**mayo 2021**).
- Seminario Taller Educación para la Salud, durante 8 horas, para docentes de ciencias y orientación (**julio 2021**).
- Seminario "Estrategias aplicadas en la educación bimodal que favorece los procesos cognitivos", de 8 horas, para todos los colegiados (**julio 2021**).
- Taller sobre "Metodología de la investigación aplicada a los debidos procesos" de 8 horas, en modalidad Virtual para administradores educativos (**agosto 2021**).
- Taller: Expresión oral y escrita como competencias necesarias del docente del Siglo XXI, por dos horas, para docentes de español (**noviembre 2021**)

- 
- Seminario Educación socioemocional y desarrollo humano, para todos los colegiados (**julio 2022**).
  - Seminario Nuevas tendencias en investigación educativa, para funcionarios de la DRE Coto y Supervisores (**mayo 2022**).
  - Seminario taller Mediación educativa centrada en la persona, para todos los colegiados (**mayo 2022**).
  - Jugar es Cosa Seria, durante diez sesiones de una hora por sesión (**setiembre 2020**).
  - Curso de participación: Adolescencia y sexualidad, por 12 horas, para todos los colegiados (**noviembre 2020**).
  - Seminario Cuidando mi presente para un futuro mejor, con una duración de 8 horas, para todos los docentes (**noviembre 2020**).
  - Charla virtual Entrena tu cuerpo, tu mente y tu espíritu, por dos horas, para todos los docentes (**abril 2021**).
  - Tres talleres sobre Manejo del tiempo trabajando en casa, de 1 hora cada uno, para 60 participantes en modalidad virtual (**octubre 2021**).
  - Talleres sobre "Crecimiento personal" sobre 4 temas diferentes, de dos horas cada uno, para 100 participantes (**octubre-noviembre 2021**).
  - Seminario Calidad de Vida, modalidad virtual, 8 horas, cuatro sesiones sincrónicas en dos días (**marzo 2022**).
  - Taller Armonizándote, 8 horas en modalidad virtual, previa inscripción (**mayo 2022**).
  - Taller Apoyos pedagógicos para la educación, 4 horas, CTP Guaycara (**mayo 2022**).

### **Actividades con jubilados**

- Convivio y cena de gala (diciembre 2020)
- Taller virtual de cocina para 40 participantes jubilados (agosto 2021)
- Tómbola virtual para colegiados jubilados dirigida a 50 participantes (octubre 2021)
- Tómbola día de la familia para jubilados (agosto 2022)

---

## **Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas.**

- Convivio Día de la Amistad, en Centro Turístico Kilómetro 14, Golfito (marzo 2020).
- Webinar Cultivando vida, diseñando bonsáis (julio 2020)
- Videos-Taller propagación de plantas suculentas (setiembre 2020)
- Canastas navideñas, para 150 colegiados previamente inscritos, esta actividad sustituyó el Convivio navideño (diciembre 2020).
- Convivio de la Familia y Recrearte, para 150 personas en modalidad virtual (noviembre 2021)
- Talleres de acondicionamiento físico y relajación, para 75 participantes en modalidad virtual (noviembre 2021)
- Tómbola virtual para colegiados activos (diciembre 2021)
- Talleres de Acondicionamiento físico (junio-julio 2022)
- Zumba Neón, en coordinación con el Departamento de Desarrollo Personal (julio 2022)
- Taller de baile popular (agosto 2022)

### **Velar y fiscalizar las Actividades por Ejecutar del PAO 2022**

#### **(II Semestre 2022)**

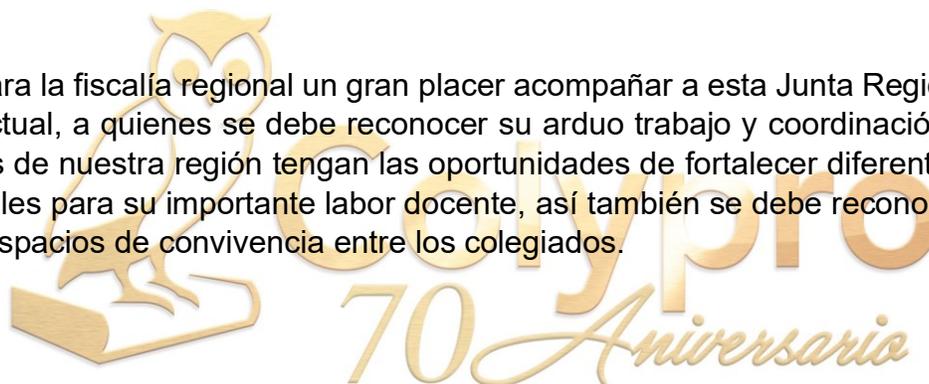
- Curso Actualiza, lenguaje en preescolar
- Tómbola navideña
- Ciclística recreativa
- Torneo de Copa COLYPRO

## **Dificultades y Limitaciones del Periodo 2022 presentadas a la Junta Regional**

- Permisos del MEP para poder brindar capacitaciones en horario laboral.

- 
- Exceso de trámites para poder llevar a cabo los proyectos.
  - Falta de autonomía por parte de la Junta Regional.
  - Inicio de ejecución del PAO 2020, hasta después de las modificaciones presupuestarias debido a la Pandemia por COVID-19.
  - Mayores restricciones para la contratación de los proveedores, debido a la instauración de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
  - Acople con la Junta Directiva entrante.
  - Poca participación de los colegiados en las actividades programadas.

Ha sido para la fiscalía regional un gran placer acompañar a esta Junta Regional durante el periodo actual, a quienes se debe reconocer su arduo trabajo y coordinación para que los colegiados de nuestra región tengan las oportunidades de fortalecer diferentes habilidades profesionales para su importante labor docente, así también se debe reconocer el esfuerzo por abrir espacios de convivencia entre los colegiados.



Cordialmente;

**Msc. Jaffeth Salazar Arroyo**

**Fiscal Junta Regional Coto**